

Portoviejo, Noviembre 29 del 2019

Señor:

ENRIQUE GEOVANNY LOOR GUADAMUD

Presente.

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA LTDA.**, en reunión celebrada el 29 de noviembre del 2019 resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

La Compañía **ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Tosagua, Provincia de Manabí el 10 de Mayo del 2000, é inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, el 13 de junio del 2000.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



Dra. María Angélica Loor Guadamud.

RENTE GENERAL

C.: 130711528-5

Portoviejo, 29 de noviembre 2019

para el cargo conferido.



Enrique Geovanny Loor Guadamud

RESIDENTE

C.: 130613324-8



11/12/19 10:52

Nº TRAMITE: 98255-0041-19

DOCUMENTO: Nombremienta

EXP: 35435

TRÁMITE NÚMERO: 3827

8690116DEAMRAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3224
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	39
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

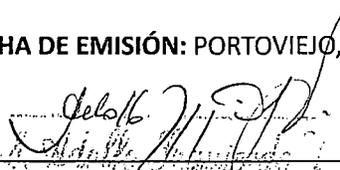
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENRIQUE LOOR ZAMBRANO ENLOZA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOOR GUADAMUD ENRIQUE GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1306133248
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019



BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

